

ACUERDO 038

(14 OCT 2014)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO 026 DEL 2014, EN EL CUAL SE AUTORIZÓ AL ALCALDE MUNICIPAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS O TERRENOS, PARA LA PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS EN EL MUNICIPIO DE PITALITO

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PITALITO HUILA, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las establecidas en el Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, Ley 99 de 1993, Ley 1151 de 2007, Ley 715 de 2001y demás normas concordantes

ACUERDA:

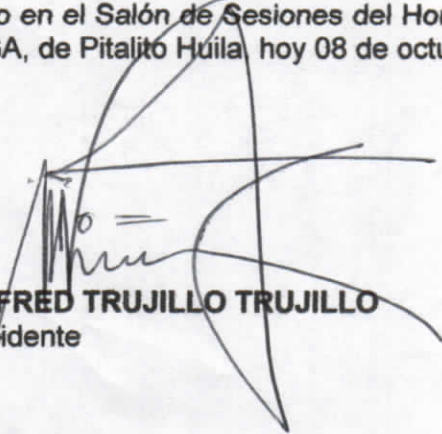
ARTICULO PRIMERO.- Modifíquese el Artículo Primero del Acuerdo Municipal 026 del 2014, el cual quedará así:

"ARTÍCULO PRIMERO._ Autorícese al Alcalde Municipal para adquirir terrenos o predios para la protección de fuentes hídricas en el Municipio de Pitalito y/o terrenos en áreas de influencias de municipios vecinos, que tengan por objetivo la protección de fuentes hídricas que beneficien acueductos municipales de Pitalito".

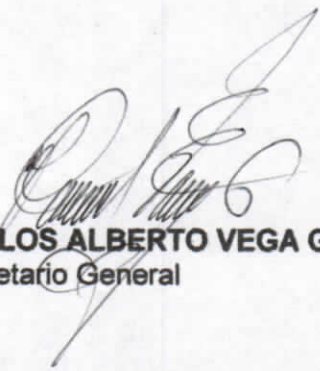
ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal **ÁNGEL MARÍA MOLINA VEGA**, de Pitalito Huila, hoy 08 de octubre de 2014.



WILFRED TRUJILLO TRUJILLO
Presidente



CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

**EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE PITALITO HUILA**

HACE CONSTAR QUE:

El presente Acuerdo fue debatido en dos (2) sesiones diferentes así:

PRIMER DEBATE: 03 de octubre de 2014.
SEGUNDO DEBATE: 08 de octubre de 2014.
COMISIÓN: Segunda.
PONENTE: Concejal JUANITO ARANDA MURCIA



CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

El presente Acuerdo fue iniciativa del Doctor PEDRO MARTÍN SILVA, Alcalde Municipal.




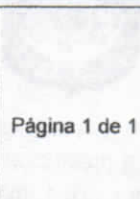
CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

Hoy pasa al Despacho de la Alcaldía Municipal para su sanción y publicación.

Pitalito, 09 de octubre de 2014.



CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

	SECRETARIA PRIVADA	CODIGO: F-GD-CO-02	 Página 1 de 1
	SANCION ACUERDO	VERSIÓN: 1	

SECRETARIA PRIVADA

Pitalito Huila, 14 de Octubre de 2014.

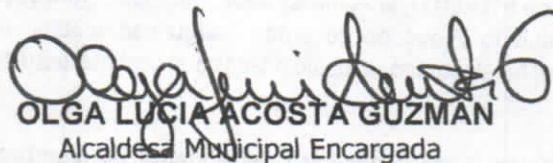
En la fecha se recibe el presente Acuerdo, emanado del Honorable Concejo Municipal, para el Despacho del señor Alcalde Municipal. PROVEA.



MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA
Secretaria Privada de Despacho

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PITALITO HUILA

Pitalito Huila, 14 de Octubre de 2014.

En la fecha SANCIONESE Y PUBLIQUESE el presente Acuerdo en la Cartelera Municipal, envíese a Sección Justicia Departamental, Unidad de Asistencia Legal, Gobernación del Huila, para su revisión. CUMPLASE


OLGA LUCIA ACOSTA GUZMAN
Alcaldesa Municipal Encargada

Proyectado por:  CLAUDIA ELIANA BOLAÑOS CAMERO	Aprobado por: MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA
Firma:	Firma:
Nombre CLAUDIA ELIANA BOLAÑOS CAMERO	Nombre: MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA
Cargo: Auxiliar Administrativa de Despacho	Cargo: Secretaria Privada de Despacho

Está en > Inicio > Normatividad > Normatividad vigente

Normatividad

Normas vigentes

ACUERDO No. 038 DE 2014

Año de expedición: 14 de Octubre de 2014

Sector:

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO 026 DEL 2014, EN EL CUAL SE AUTORIZÓ AL ALCALDE MUNICIPAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS O TERRENOS, PARA LA PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS EN EL MUNICIPIO DE PITALITO

Presentación

Nuestro municipio

Pitalito le informa

Contratación

Normatividad

Sistema general de regalías

Otras entidades del municipio

Órganos de control

Instancias de participación ciudadana

Rendición de cuentas

ODM - Pitalito hacia las metas del milenio

Empresarios

Para niños y niñas

Correo electrónico institucional

Invitación: Rendición de Cuentas

Fecha de última actualización: 15 de Octubre de 2014